

Buenas tardes señora Presidenta

Hablo en nombre de Amigos de la Tierra Internacional y de la “Campaña Desmantelamos el Poder de las Corporaciones y pongamos fin a la impunidad” .

Soy pescadora, vivo en una comunidad de pescadores tradicionales directamente afectada por la empresa Vale, en la localidad de Sitio do Meio 2 en el Municipio de Santa Rita, estado de Maranhao, Brasil.

Vivimos directamente de la pesca, y somos afectados por la empresas desde el inicio de la extracción de hierro hace 30 años. Nuestros derechos son violados.

El derecho de ir y venir, porque el ferrocarril de Carajás, que lleva el hierro desde el estado de Pará hacia el puerto de Itaqui, en la ciudad de Sao Luiz do Maranhao, pasa por el medio de nuestra localidad, impidiendonos, así, cruzar a tiempo para que podamos llevar nuestro pescado para vender en el mercado de la ciudad.

Derecho a producir nuestro alimento, porque, en la obra de duplicación del tren de Carajás, la empresa secó 15 lagos en los que pescábamos.

Nuestra situación no es visible en el lugar.

La empresa hizo el estudio para obtener la licencia ambiental e no incluyó a algunas comunidades del corredor del ferrocarril de Carajás, inclusive en la localidad en la que yo resido, impidiendo las reparaciones y la aplicación de medidas de mitigación de los impactos causados en en los territorios alcanzados. Somos invisibilizados para el IBAMA, para las empresas y por el mismo gobierno, es como si no existiéramos.

Para la empresa yo no existo para estar registrada en los programas de mitigación, pero me criminalizan por una acción judicial de la Vale. En esa acción, se me impide vender mi pescado en la ciudad pues no puedo aproximarme a las vías del tren, como si yo, Rose, pudiese hacerle mal a la empresa. De hecho, la empresa alega que una protesta pacífica de las comunidades afectadas durante 3 días en las vías del tren, habría generado pérdidas de 600 millones por día. O sea, la empresa es en verdad quien recurre a la justicia como si fuese la parte perjudicada por la comunidad.

¿Y quien dice cuánto es mi prejuicio por la violación de mis derecho a la alimentación, mi derecho de ir y venir, de respirar aire puro, y el derecho de exigir mis derechos?

Nosotros no tenemos medios ni mecanismos para acceder a la justicia y reclamar nuestros derechos. Por eso, tenemos que buscar a otras organizaciones y movimientos para denunciar los hechos y para presentar nuestras propuestas a los estados, que deben oír a su población y no a las corporaciones.

El gobierno brasileño, así como los demás, parecen no defender los intereses de sus pueblos y si los de las empresas porque muchos políticos reciben financiamiento de campaña de esas mismas empresas.

Y el Congreso Brasileño, mediante la reducción de la edad de imputabilidad penal, quiere criminalizar a nuestros hijos en lugar de las transnacionales que violan los derechos humanos tanto en Brasil como en otros países.

Si yo soy desplazada de mi comunidad, para dar lugar a la ampliación de la empresa, y me voy a vivir a una metrópolis, mis hijos, en lugar de ser el futuro del Brasil, serán los futuros criminalizados por el Brasil. Lo que yo sé hacer en mi comunidad es pescar, cultivar la tierra ¿cómo podría criar a mis hijos en una gran metrópolis?

¿Porque los Estados actúan para criminalizar a nuestros hijos, como sucede hoy en Brasil en el debate sobre la edad de imputabilidad penal, y no actúan para criminalizar a las corporaciones transnacionales?

La facilidad que tienen las empresas para criminalización no es la misma que nosotros tenemos para criminalizar a las empresas y tener acceso a la justicia.

Por eso estamos aquí, como afectados por las empresas transnacionales para presentar propuestas a los estados para llevar a las empresas ante la justicia por sus violaciones a nuestros derechos.

Apoyamos entonces, la propuesta de nuestra Campaña para parar la impunidad de las TNCs de crear un Centro Público para el Control de las Empresas Transnacionales. Este Centro tendría la función de analizar, investigar, documentar e inspeccionar las prácticas de las transnacionales y sus impactos sobre los derechos humanos, y debe contar con la participación de gobiernos, movimientos sociales, sindicatos y poblaciones afectadas.

No hablo sólo por mi y por mi comunidad, sino por todos los pueblos afectados por las empresas transnacionales. Queremos ser consultados, participar de la decisión y de la fiscalización de las empresas. Es por eso que estoy en esa semana aquí en Ginebra: para decir si al desmantelamiento del poder de las corporaciones transnacionales.